

APRUEBA PROYECTO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA FACSAL N° 0.147/2023

Arica, 02 de Mayo de 2023.

Con esta fecha la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el DFL. N° 150, de 11 de Diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N°s 0.01 y 0.02/2002, ambas de 14 de Enero de 2002; Decreto TRA N° 335/13/2023; Decreto TRA N° 335/2/2021 de 5 de Febrero de 2021; los antecedentes adjuntos; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.1140/2016, de 9 de Noviembre de 2016,

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N°00.341/2017, de fecha abril 03 de 2017, se aprueba Reglamento General de Vinculación con el Medio.

Que, mediante carta PROYECTO VCM N° 0.032/2023 de fecha 25 de abril de 2023, el Director General de Vinculación con el Medio, solicita aprobar Proyecto de Vinculación con el medio **“Operativo de vacunación en las Americas año 2023” en Iglesia del Carmen dirigida a los adultos mayores.**

Las facultades que me confiere el Decreto Exento N°00.1140/2016 de noviembre 09 de 2017.

RESUELVO:

1. Regularizase el siguiente Acto Administrativo: **“Operativo de vacunación en las Americas año 2023” en Iglesia del Carmen dirigida a los adultos mayores.**

Documento compuesto de 4 (cuatro) hojas, rubricadas por el Secretario de la Universidad:

**PROYECTO DE VINCULACION CON EL MEDIO AÑO 2023:
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Código	Nombre del Proyecto	Académicos	Calidad	Rut	F.Inicio
7809-23	OPERATIVO VACUNACION EN LAS AMERICAS AÑO 2023 EN IGLESIA DEL CARMEN DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES	PERSONAL INTERNO ANDREA INCHAUSTI DAZA KAREN GOMEZ BALTAZAR KIMBERLY ZANGA ESPINOZA NOELIA DIAZ CASTRO DELAYA CRUZ SOZA FRANCISCA MEDEL JAVIERA BUSTOS PARDO JOAQUIN ESPINOZA RIVAS	J.PROYECTO INTEGRANTE INTEGRANTE INTEGRANTE INTEGRANTE INTEGRANTE INTEGRANTE		05.04.2023
Total Hrs.: 2					F. Término 05.04.2023

Regístrese, comuníquese y archívese.
Por orden del Rector.


XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaria de la Universidad


CELIA BORQUEZ BENITT
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud